

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAQUETE ABONANTADO)

LA CORUÑA: Un mes, una peseta.—PROVINCIA: Trimestre, cuatro pesetas.—PAÍSES COMARCANOS DE LA UNIÓN POSTAL: Trimestre, nueve pesetas.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES

Real, 36 y Malara, 81

TELÉFONO 441

DIRECCION PROPRIETARIO: D. JOSÉ LOMBARDO

## LA CORUÑA

Viernes 15 de Diciembre de 1911. — San Valeriano.

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

## ASUNTOS LOCALES

## SOBRE EL EMPRÉSTITO

En la última sesión celebrada por nuestro Ayuntamiento, se volvió sobre un tema que ha sido en época no remota origen de bonhas discusiones, y pudo advertirse una completa evolución en el criterio de la mayoría de los concejales.

El tema es el de la municipalización del servicio de alumbrado público. El Sr. Souto Ramos, uno de los ediles que anteriormente se han mostrado francamente partidarios de la subasta, manifestó en la sesión última su pensamiento favorable a que el Concejo se encargase de ese servicio.

Claro está que este cambio de criterio debía tener una explicación, y el Sr. Souto Ramos la dió. Las condiciones del erario han variado, y el Sr. Souto cree que puede irse á la municipalización tomando el dinero preciso del empréstito que se proyecta, y abandonando alguno de los otros pensamientos que se proponían desarrollar con parte de la cantidad que se gestiona.

En definitiva, nuestro Concejo acordó legar esta cavilación al nuevo Ayuntamiento que ha de constituirse en 1.º de Enero. El decidirá si se municipaliza ó se subasta el alumbrado.

Ya que se ha aprobado esta resolución, ya que los concejales parecen dispuestos a usar de la cautela en el asunto, se nos ocurre que podría ser más amplia esa prórroga de decisiones y darle á la cuestión un nuevo giro.

Como se deja la resolución de lo del alumbrado, podría dejarse la del empréstito para el nuevo Ayuntamiento, y éste podría meditar y discutir si no sería más provechoso utilizar esos millones ó los que precisos fuesen en llevar á cabo la municipalización de los servicios de agua, luz y tranvías.

Esto traería una positiva ventaja. En la actualidad, el fin que se separa al empréstito es fácilmente aplazable; no tiene una categoría ni urgente reclamación, en la mayor parte de los proyectos que comprende, ni se obtienen de la realización de ellos, ventajas económicas que puedan convertirse en garantías de esa misma deuda que la Coruña contrae.

No ocurriría así con los servicios de luz, aguas y tranvías, francamente remunerativos.

De la realización de esto podría deducirse ventajas positivas para el vecindario y para el Ayuntamiento. Para el Ayuntamiento porque así contaría con recursos propios, con fuentes de ingreso que no son las de caudal variable y ocasional de los arbitrios que la ley trae y lleva, no dejando un margen sólido, seguro, una base incommovible y cierta á la Hacienda municipal. El Ayuntamiento se remediaría del canon crecido que tiene que satisfacer á la Sociedad Traída de Aguas, y compensaría al recoger el fruto de éste y de los otros servicios ya citados. Este aumento de propiedades elevaría considerable y naturalmente nuestra riqueza, nuestro bienestar económico. Sobre esa base, podría nuestro Municipio realizar después muchos otros proyectos en condiciones infinitamente mejores que ahora, que apenas podemos ofrecer garantías de crédito bastantes.

Y el vecindario saldría igualmente favorecido, porque el Ayuntamiento no tenía necesidad de obtener de esos negocios un interés tan crecido como el que exige una empresa particular, que persigue exclusivamente el lucro. Y así, podría llegarse á un abaratamiento de esos servicios, en bien de los bolsillos de los vecinos, poniéndolos al alcance fácil de las clases más pobres, y beneficiando la higiene local á la que parte de esos mismos servicios se refieren.

Sobre todo esto, habríamos conseguido aliar el peligro de un reparto vecinal al que acaso nos hiciese llegar—de ser implantada—la desdichada ley de supresión del impuesto de consumos.

Todas estas ventajas y otras muchas podrían obtenerse con la realización de esta idea, desde luego mucho más práctica que la que actualmente sostiene el Municipio.

Meditenla nuestros ediles y observen con calma de los dos procedimientos podría beneficiarse más nuestro pueblo.

## Las derechos del maíz

En la última sesión que celebró la Junta directiva de la Cámara de Comercio de Santiago, se acordó, entre otros importantes asuntos, insistir cerca del ministro de Hacienda para que no se acceda á lo solicitado por los representantes de las provincias castellanas en cuanto á gravar los derechos arancelarios del maíz.

La Cámara compostelana tuvo en cuenta para adoptar este acuerdo lo escasa que ha sido este año la cosecha de maíz, y la circunstancia de ser este artículo el de principal consumo en la población rural de la región gallega.

Para que la petición de la Cámara de Comercio sea más eficaz y tenga el apoyo de los demás organismos de la ciudad del Apóstol, serán invitadas la Cámara Agrícola y la Sociedad Económica, lo mismo que el Ayuntamiento, que seguramente atenderán las gestiones que vayan practicándose para obtener el resultado satisfactorio que es de justicia y equidad.

## CERCA DE PADRON

## CRIMEN MISTERIOSO

El viernes último, por la mañana, algunos vecinos de la parroquia de Caio, (6.º término municipal de Padrón), vieron tendido en una «coirliña» á un hombre.

Supusieron que estaba borracho y no quisieron intervenir su estado; pero por la tarde empezó á circular por la aldea la noticia de que estaba ya en su casa un mozo y fueran á ver si sería el hombre aquel que habían visto por la mañana de bruces.

Su sorpresa fué grande cuando, al tratar de incorporarlo, observaron que estaba muerto. Tenía una herida en la cabeza, por la que salía la masa encefálica, y otra en un hombro, mortal de necesidad la primera. A un lado del cadáver apareció un bulto y al otro una «zaca».

## DE LA MAR

## NAUFRAGIOS Y ACCIDENTES

## Un puñado de noticias

Se recuerdan ayer de madrugada el temporal, obligado á los barcos que habían salido ante anoche á la pesca, á regresar al puerto.

Pero calmo el viento durante el día, havió faer y se quedó el mar, volviendo aquellos barcos á abandonar la bahía.

De los sucesos marítimos ocurridos estos días, hay algunas noticias que damos á continuación para conocimiento de nuestros lectores.

## La emigración en la Coruña

## Para informar al Gobierno

Llegaron ayer á esta ciudad en el tren correo el secretario del Consejo Superior de Emigración D. Julio Payoy y el secretario de la sección de Justicia del mismo organismo D. Adolfo Bonilla San Martín.

Vienen ampliamente facultados por el Gobierno para hacer una detallada información sobre lo ocurrido con los pasajeros del *Ipiranga* y sobre algunas quejas que llegaron al Consejo, producidas por emigrantes de los barcos de la Transatlántica Francesa.

Además, se proponen oír á todas las personas que tengan que formular alguna observación relacionada con asuntos de emigración.

Hoy comenzarán su labor los Sres. Payoy y Bonilla.

Al ocurrido á bordo del *Ipiranga* se lo dió, según las noticias recibidas por nosotros, más alcance del debido.

El buque debía llegar á este puerto el día 4, y como no pudiese hacerlo así, telegrafió con anticipación de unos cinco días, anunciando que hasta el 7 no tocaría en la Coruña. Llegó el 9, al fin.

Como los emigrantes reclamaban la indemnización de dos pesetas que determina la ley, se presentó un caso de dudosa aplicación, aunque el primer anuncio señalaba el día 4 para la llegada, con anticipación se había recibido esta fecha, y había muchos emigrantes que no se presentaron en la Junta á revisar sus documentos hasta el día 6.

La Junta resolvió esto haciendo que se pagasen los dos pesetas diarias desde el 4 al 9, á aquellos á quienes se les sellaron los documentos en las oficinas antes del primer de estos días, y se pagase los que después del 7, porque así sobreentendía que habían tenido en cuenta la rectificación de la fecha de salida, y por lo tanto, según la ley, tan sólo desde el 7 comenzaban á disfrutarse de su derecho á indemnización.

Esto fué lo ocurrido, y los emigrantes tan se conformaron con ello que suscribieron un documento dando las gracias al Inspector Sr. León por su intervención en el asunto.

Los Sres. Payoy y Bonilla permanecerán aquí un par de días.

## ¡Por Dios!

Señor alcalde, señor director de la Compañía de Tranvías: el vecindario de la Ciudad Alta pide de ustedes un poco de misericordia. Entre las obras de la Dirección y una obra particular, el primer trazo de la línea de tranvías, que tiene su arranque en la línea de tranvías, está en un estado verdaderamente indescribible de barro y de charcos. Entre eso y la supresión del ferrocarril que submerge aquel lugar, efecto de la segunda de las obras citadas, es realmente peligroso transitar por aquel punto, de grandísima circulación, como es notorio, é indispensable para cuantos toman el tranvía.

Señor alcalde, ¿no se podría echar allí un par de carros de grava?

Señor gerente de la Compañía de Tranvías, ¿no se podría dar á sus conductores la orden terminante, á raja tabla, de llegar con todos los coches al extremo de las líneas, ahorrandose así al público el incesante ruido del tremado barrido?

Niguna de las dos peticiones es de monta; pero, sin embargo, las concesiones á que se refieren evitarían una grandísima incomodidad.

## De Sociedad

Regresaron de su viaje de novios nuestro distinguido amigo el competente director de la Sucursal del Banco Español del Río de la Plata en esta plaza, D. Juan Troncoso Fernández, y su bella y elegante esposa, los cuales recibieron, con ocasión de su reciente boda, muchos y muy valiosos y artísticos regalos.

Les retornamos nuestra enhorabuena y les deseamos la más duradera felicidad.

En el tren correo de hoy salen para Madrid, donde pasarán el invierno, la condesa viuda de Pardo Bazán, su hija la ilustrada escritora del mismo título y su encantadora nieta la señorita de Quiroga.

Ha causado profundo sentimiento en la sociedad coruñesa la noticia de la muerte acaecida en Madrid, del joven y distinguido alumno de la Escuela de Arquitectura D. Javier Bogaliva y Pérez de Castro, hijo de nuestro querido amigo el diputado á Cortes por Puenteareas D. Isidoro y allegado á muy significadas familias locales.

Enviamos á los señores de Bogaliva nuestro pésame más sentido por esta gran desgracia.

Se encuentra muy mejorada de la indisposición que desde hace días la aqueja, la bella señora de Riestra, esposa de nuestro querido amigo el diputado á Cortes por la Estrada D. Raimundo.

## ESCUELAS POPULARES GRATUITAS

Cañita lista de los donativos recibidos para obsequiar á los 350 niños y niñas que sostiene esta institución en las próximas Navidades.

Don Arcadio Vilela Leat, 5 pesetas; D.ª Vicenta Naveira de Iglesias, 2; D. Maximino Iglesias Fraga, 2; D.ª Jacuina Naveira de Iglesias, 5; D. Francisco Iglesias Nogueira, 5; la niña Joaquina Dona Naveira, 5; El Consejo de las Conferencias de San Vicente de Paul, 10; D. Leopoldo Rodríguez Adler, 2; D.ª Amadora Llorente de Rodríguez Adler, 2; D. José María Castelino, seis metros de paño; D. Isabel Pérez, viuda de Ferrer, y su hija D.ª Luisa Ferrer de Taboada, un saco de patatas para la comida de las niñas; D. Mariano Golcochea y Varela, 5; D.ª Elena Espinosa de Pan de Soriano é hijos, 10; D.ª Victoria Suárez Satorio, 5; D.ª Nieves Chouciño, una docena de pares de botinas; D.ª Rosa de Guardia, doce camisas de franela de algodón para niños, seis cortes de blusas para niñas y 25 pesetas; D. Leonor Estévez de Barrera, de Lugo, 25; D.ª José María Ozores de Prado, 15; D.ª Felipa Rebelión de R. Loida, 25; Sra. Jacoba R. Loida y Rebelión, 5; M. U. I. D.ª Julia González, 25; Sra. María González Pérez, 3; D. Ramón Pérez Giera y señora, 5; D.ª José F. González, 2; D.ª Julia Dalmau de Parida, 5; don Nicandro Fariña, 5; D.ª Enrique Gallego de Marriñas, 5; D.ª Elisa Goucoiro viuda de Troncoso, 5; D. Domingo Villar Vázquez, 5; D. Daniel Peñón, 5; D. Eduardo de Torres Taboada y señora, 10; doña Serafina Golcochea de Roglas, 5; D. Adolfo Galen ti Romero, 5; D. Enrique Alba Gallego, 2; D.ª Salvadora Sánchez de Castillo, 1, y D.ª Dolores Pardo de López Mozillo, 5.

Los donativos pueden entregarse á cualquier señor de la Junta, en la farmacia del Sr. Cañudo, Acarregas, 1, en la del Sr. Casares, San Andrés, 93; en la de la Guerrero del Sr. Bascaris, Real, 27; al señor Secretario de la Escuela, Conde de Zanillas, Acarregas, 12, ó al Presidente, Marqués de San Martín, Parrote, 14.

## DE LA MAR

## NAUFRAGIOS Y ACCIDENTES

Se recuerdan ayer de madrugada el temporal, obligado á los barcos que habían salido ante anoche á la pesca, á regresar al puerto.

Pero calmo el viento durante el día, havió faer y se quedó el mar, volviendo aquellos barcos á abandonar la bahía.

De los sucesos marítimos ocurridos estos días, hay algunas noticias que damos á continuación para conocimiento de nuestros lectores.

## El naufragio del «Adela Roca»

Hoy en el tren correo se irá para Barcelona los naufragos del vapor *Adela Roca*, que está en el puerto de la Coruña.

No quedará aquí únicamente el capitán señor Carine, que está enfermo, según ya hemos dicho, y el primer oficial Sr. Sabarés, que no quiere abandonar el buque hasta que recobre la salud.

Los infantes, que realizan el viaje por tierra, como era su deseo, gracias á las gestiones del representante de la casa armadora en esta plaza, Sr. Souto Ramos, nos visitaron anoche para decirnos que están muy agradecidos á las atenciones de este señor, á las muchísimas de que fué objeto en la Coruña por parte del vecindario y hasta al trato que recibieron en el hospedaje en que han sido alojados, lo cual siempre es un consuelo en medio de su desgracia.

El *Adela Roca* continuó sumergido en el mar, con los naufragos del buque.

Una de estas días, tan pronto el temporal lo permita, bajarán los buzos á reconocer el caso para apreciar su estado y poder fijar el tipo para la subasta del buque, pues sus propietarios, dada la imposibilidad absoluta de salvarlo, se proponen venderlo.

Habría que sacar lo de la resinga á pedazos.

## El vapor «Emma»

Durante el día de ayer se dedicó la tripulación del vapor italiano *Emma*, á achicar el agua del departamento de máquinas.

A media tarde ya el buque quedó en su línea natural de flotación. La cantidad de agua desalojada ascendió á 100 toneladas.

Las averías que tiene el buque son innumerables; baste decir que la cubierta está casi limpia. El agente del Lloyd en esta plaza obtuvo ayer varias fotografías del barco para enviar á su compañía.

Hoy se reconocerán los fondos del buque para ver si tiene alguna vida de agua.

La casa armadora pidió ampliación de noticias de la situación del *Emma* para disponer si ha de ser reparado en la Coruña ó ha de continuar á Génova previo un préstamo arreglo de lo imprescindible para poder navegar.

En el consuelo italiano declararon ayer varios tripulantes en la información abierta en el mismo.

El capitán Sr. Ghispiella hace poco que manda el *Emma* y antes estuvo de comandante en los buques de guerra uruguayos.

Ha salido el *Emma* el 27 de Agosto último de Génova con carga general para Rosario de Santa Fe, en donde tomó granos para Cardiff y de este punto lleva carbón para Génova.

## El bergantín «Vencedor»

Este barco, que naufragó anteaño á la altura de Gibraltar, según algunos en la sección telegráfica, se dedicó hasta hace poco tiempo al transporte de sal para el comercio de nuestra plaza.

Pertenecía á la matrícula de la Coruña, y pesaba 250 toneladas.

Sus armadores, la señora viuda é hijos de don Daniel Piñero, residen en Corme.

En la actualidad se dedica el buque á la conducción de sal para los puertos de las rías bajas.

## El vapor «La Navarre»

Circuló ayer y anoche por la población el rumor de que el vapor francés *La Navarre*, que el día 23 del mes último salió de este puerto, no había llegado aún al de la Habana, lo cual hacía pensar en un serio percance.

El rumor cae en absoluto de fundamento. *La Navarre* llegó felizmente al punto de su destino el día 4 del corriente á las diez de la mañana, según cablegrama recibido por la casa consignataria del buque en esta plaza.

## Un velero desarbolado

Desde Muros telegrafían que unos pescadores llevaron allí la noticia de que en el puerto de Freijeiro entró un barco de vela, procedente del Mediterráneo, completamente desarbolado.

El temporal de estos días lo dejó en tan lastimoso estado.

## Buque de arribada

En las primeras horas de la mañana de ayer entró de arribada en nuestro puerto, para guarecerse del temporal, el vapor francés del «*Chou-Reignat*».

No sufrió avería alguna y trae á su bordo una buena cantidad de mercancía.

Hoy, probablemente, se hará á la mar.

## EL TEATRO

Los trabajos para la formación de esta sociedad de fines tan simpáticos y desinteresados se marchan muy bien. La lista de las donaciones recibidas excede ya de las esperanzas de los organizadores y garantiza al intento un brillante resultado.

Lo más agradable y halagüeño es que en ella figuran, no solo las personas pudientes y adineradas, sino mucha gente modesta que se despende con gusto de 100 pesetas para volver por el prestigio y levantar el nivel de nuestro teatro. Eso es una característica muy simpática, que asegura á la futura sociedad el caluroso concurso popular.

Como es sabido, los asociados gozarán de una considerable bonificación en el precio de las localidades, lo cual hará que el esfuerzo ocasionado quede á la larga é indirectamente compensado.

## Primas á la navegación

Se ha dictado una Real orden por la cual se determina la forma de verificar el bono de primas á la navegación y á la exportación de carbón, devengados en el año actual, por ser insuficientes los créditos consignados en el vigente presupuesto para estas atenciones.

Dipónese lo siguiente:

1.º Que en concepto de presupuesto vigente, y al crédito de 1.300.000 pesetas, consignadas en el capítulo 16, artículo 7.º, concepto 4.º del mismo, después de deducidas las 9.123.322 pesetas que han importado las primas á la pesca, se satisfagan íntegramente las primas á la navegación que no excedan de 30.000 pesetas por cada casa naviera.

2.º Que se haga un prorrateo del resto que quede disponible del expresado crédito entre las que hayan devengado cantidades superiores á treinta mil pesetas.

3.º Que se abonen íntegramente, del crédito de 200.000 pesetas consignado en el mismo capítulo y artículo, concepto 4.º bis para las primas á la exportación del carbón, las que no excedan de 5.000 pesetas, prorrateado entre los restantes particulares lo que del expresado crédito quide disponible; y

4.º Que con toda urgencia se incoe el expediente oportuno, con arreglo á las disposiciones

vigentes, para solicitar el crédito extraordinario que hace falta para satisfacer el total de las primas á la navegación y á la exportación del carbón devengados en el año corriente, toda vez que las cifras de las mismas no rebasan el límite contrario por la ley.

## EL TEMPORAL EN GALICIA

Han sido generales en toda la región gallega los temporales de estos últimos días.

En las principales ciudades se registraron pequeños desperfectos en las casas y en el abastecido debido á la violencia del huracán.

En Vigo arrojó el viento dos planchas de zinc acastilladas que cubrían la caja de la claraboya en una casa que se construye en la Puerta del Sol, propiedad de D. Edoardo Pardo, y que están bastante clavadas.

Como sería la violencia del viento que una de ellas fué á caer en la plaza de la Constitución, causando desperfectos en el tejado de la casa en donde tienen establecido su comercio los hijos del Sr. Conde.

La otra cayó en la calle de Elduayen.

Ni una ni otra causaron afortunadamente desgracias personales, cosa providencial, pues en la plaza de la Constitución, junto á los soportales, se hallaba jugando un grupo de alumnos de un colegio.

Cerca de Aviedo derribó el viento algunos postes que sostenían los hilos conductores de la corriente eléctrica, quedando por lo tanto á oscuras la parte de Vigo á la que suministra fluido la fábrica del gas.

El río Miño sufrió una gran crecida y las aguas han comenzado á inundar las vegas portuguesas y gallegas.

Hasta ahora no se tiene noticia de que hayan ocurrido desgracias personales.

CRÓNICA JUDICIAL

### POR LAS SALAS DE JUSTICIA

Por amor al dinero.

Más, mucho más que el amor á la familia, puede el amor al dinero.

Juan Manuel, José y Jesús Mañiz, querían con cariño de hermanos; pero unas cosas que heredaron de sus padres y á las que los tres se creían con mejor derecho, sembraron entre ellos la cizaña.

Una tarde del mes de Diciembre último encontráronse juntos en el lugar de Vaimosy, parroquia de Cepón, en Boiro, Ayuntamiento del partido de Noya, y se miraron hoscos.

Uno de ellos rompió el silencio, alzándose las voces y comenzó la disputa.

Ya en pie de ría, el que no aguantó un cuchillo blandió una navaja y el que iba desprovisto de armas cogió del suelo una piedra.

Pero intervinieron amistosamente algunos de sus convulsos y la cosa no pasó de ahí.

Mes al poco tiempo, cuando José y Jesús iban á la puerta de su casa, se les acercó Juan Manuel y empuñando un revólver disparó contra ellos á una distancia de tres metros y no hizo blanco.

Se le procesó, y el fiscal, apreciando la gravedad de parentesco, pedía que se le condenase á dos años, once meses y once días de prisión correccional; pero como los agraviados, á quienes la voz de la sangre indujo el perdón, se mostraron benignos, el Sr. Zarbano retiró la acusación y redujo el hecho á una falta.

Falta en la que ha de entender el juez municipal de Boiro, como ha de entender en la de las amenazas precursoras de los tiros.

Defendió al procesado el Sr. Iglesias Roura.

## Por amor al dinero.

Armas tomar.

Domínguez Louro Santiago, una mujer de Muros con más coraje y mala intención que un miure, tenía enloquecido de terror á su convecino Jesús Conde, á quien, no sé por qué fines, amenazaba dondequiera que lo tropezase.

Una noche de Diciembre se procuró, ignorando por qué medios, la confabulación de José Martínez Santiago y juntos se dirigieron á la casa de Jesús, á quien llamaron desde fuera para que saliese.

Pero como Jesús no salió porque los tenía verdaderamente aterrorizados, y él y su socio le echaron abajo la ventana de la cocina y luego éste, inducido por aquél, disparó un tiro de escopeta hacia el interior de la finca, dirigiendo la puntería á la habitación en que estaban la esposa y la hija de Conde.

El fiscal Sr. Zarbano y el representante del ofendido, Sr. Defonte, acusaron á la pareja, como inductora á ella y como autor del disparo á él, y pidieron para ambos la pena de un año y 21 días de prisión, pena con la cual no estuvo conforme el defensor Sr. Patiño.

## Un jamón sin chorreras.

La noche del 17 de Diciembre del año último, entró Gerardo Fernández Cachero, sujeto que ya sufrió una condena por hurto, en la taberna que Domingo Ferreiro tiene en la calle de San Carlos del Ferrol, y pidió una copa de vino ó caña.

Fuó el tabernero á servirle, y cuando volvió la espada al mostrador, el parroquiano desahució un jamón que tenía al alcance de la mano y se marchó con él á casa de su amiga Carmen Pezos, á quien se lo dió á guardar.

Pero fué recuperado, gracias á la diligencia del tendero que puso en movimiento en seguida á la guardia municipal, y el ratero ingresó en la cárcel. El jamón valió 9 pesetas.

Acusó á Gerardo el Sr. Zarbano, pidiéndole unos meses de arresto, y lo defendió el Sr. Pérez Neu.

El procesado habló después y dijo que si el guardia le atribuyó el hurto es porque él denunció al alcalde que el agente había sufrido condena por desquite.

## La cárcel.

El presidente de la Audiencia, señor conde de la Conquista, que desde que regresó á la Coruña está recibiendo muchas demostraciones de pena por la muerte de su distinguida esposa, trata de resucitar el antiguo proyecto de construcción de una nueva cárcel.

El último intento de fuga, de la que se enteró por la prensa local—pues subido es que cuando ocurrió estaba ausente—le determinó á realizar algunas gestiones para que el proyecto se llevase á cabo.

Por de pronto entró al presidente del Consejo de Ministros, que desoyó también la cartera de Gracia y Justicia, Sr. Canalejas, del estado en que se halla la prisión y de lo fácil que es evadirse de ella, haciéndole ver la conveniencia de construir inmediatamente otra que reúna las debidas condiciones de higiene y seguridad.

Púsose también al habla con otros políticos influyentes para que secundasen su gestión y trata de completar la Junta que para ello existe constituida, cubriendo algunos de los cargos que están vacantes.

Una vez hecho esto se propone reunir la para acordar los medios que hay que poner en práctica para la realización del proyecto.

En esta campaña tendrá á su lado el Sr. Vasco de la opinión y á la prensa, interesados en que desaparezca cuanto antes ese pedrón de ignominia que se llama cárcel de la Coruña y que nos avergüenza á todos los coruñeses.

Y ciñida que sus esfuerzos y su buen deseo tengan el éxito que no logran alcanzar los de otros presidentes que también acometieron la magna empresa.

UN ABOGADO DE POBRES.

## HOJANDO PERIÓDICOS

## LO QUE SE ESCRIBE

Un pleito poco común.

Se había estos días mucho en Madrid, entre abogados y periodistas, de un pleito civil que se veía en la Audiencia de aquella Corte.

El hecho es el siguiente:

Un periódico madrileño publicó un telegrama, reconocido después como falso por él mismo, en el que se afirmaba que la hija de una autorizada canchista de una de las más pintorescas poblaciones de Levante, se había dejado rapar por un sacerdote, de quien tenía escandalosa descendencia.

El padre de la muchacha, justamente ofendido, pensó primero en promover una acción criminal por injuria y ultraje. Pero pensó que sería inútil, porque el director del periódico era diputado á Cortes y todo quedaría en un suspicito más.

Ante esta duda, el padre recurrió á otra solución, muy en boga en el extranjero: la de ejercitar la correspondiente acción civil, basándose en un artículo del Código, Fidei, pues, una indemnización civil para su hijo.

El abogado de la parte ofendida es el señor La Clerva, y afirma que el perjuicio ocasionado á la muchacha con la publicación de la noticia falsa fué grande, porque además de causar un daño irreparable en el honor de la señorita, vino á entorpecer é impedir el matrimonio de aquélla, matrimonio que es el apoyo y prolección natural que encuentra la mujer en España.

Justificó el Sr. La Clerva tan afortunadamente su pretensión, que el Juzgado de Madrid condenó al director del periódico á pagar 150.000 pesetas de indemnización á la joven, pago de costas y publicación de la sentencia en varios periódicos.

No habiendo sido admitida por el Tribunal de apelación la demanda, la responsabilidad subsidiaria de la Empresa del periódico, el fallo fué apelado, y la Audiencia de Madrid tiene que resolver simultáneamente las apelaciones de ambas partes: una pidiendo la citada responsabilidad para la Empresa y otra contra el fallo condenatorio.

El abogado de la Empresa es D. Marcial de Alvarez.

La novela de una conjura.

*L'Humanité* continúa la serie de sus artículos sobre la supuesta conjura de testas coronadas en favor de la restauración portuguesa.

En su tercer artículo *L'Humanité* descubre las manobras del Príncipe Luís Fernando de Baviera, sobrino del Reyote, y de su esposa, la Infanta de España María de la Paz, hija del Rey D. Alfonso, y de los personajes de la aristocracia, la gran industria, la alta Banca y la política reaccionaria y clerical, asiduos concurrentes de los salones del castillo real de Nymfenburgo, habitado por el Príncipe Luís Fernando y la Infanta Paz.

Había también del reciente viaje de la Infanta Paz á Madrid, durante el cual estuvo en continua relación con Munich mediante ayudantes de campo, que iban y venían con una misión secreta. Rellena asimismo el hecho de que un ex ministro monárquico portugués intentara hacer en París un empréstito de 50 millones de francos en favor del movimiento realista, con la garantía de dos testas coronadas, un Rey y un Emperador, según ha dicho *O Mundo* de Lisboa, Alfonso XIII y Guillermo II.

Pero la afirmación capital del artículo es la siguiente: España hace algunas concesiones á Alemania en África (Rio Muni y Fernando Pó), á cambio de la protección de Alemania cuando Alfonso XIII otre contra Portugal. Alemania, además, se apropiará de las colonias portuguesas de África, habiéndose apoderado ya de tres fuertes del territorio de Angola, trabajando así en contra de Portugal y en favor de la restauración monárquica. Una y otra Monarquía abriga el propósito de arrebatar al Rey D. Manuel todo su apoyo.

*L'Humanité* insiste también el propósito que abriga la Infanta Paz de ser la suegra de D. Manuel si recobra el Trono.

## Amenazas á España?

Un diario de la Corte afirma que el periódico parisiense *La République Française* confirma la noticia de que M. Caillaux, presidente del Consejo francés, hizo saber semi-oficialmente al Rey Alfonso, la opinión de que podría ser peligroso á la dinastía española el que el Gabinete de Madrid no desarrollara un espíritu conciliador para Francia.

Todas las potencias fueron informadas de esta comunicación por el Rey Alfonso, quien dirigió una comunicación para ser dada á M. Caillaux afirmando que España no era Portugal.

*La République Française* continúa asegurando que la salida tomada por M. Caillaux era lo que condujo á M. De Selves á declarar que era imposible para él asumir la responsabilidad por la política francesa extranjera, y añade que en el mundo diplomático existe una única opinión, y es que la presencia de M. Caillaux al frente del Gobierno constituye un peligro.

Apezas recibidas estas noticias, llegó de Inglaterra un despacho que alude á la misma cuestión y hace ver la próxima salida de Caillaux. Es del corresponsal de *Full Mail Gazette* en París. La amenaza de distintas dinastías en España es también recogida por el periódico inglés.

Por lo visto Caillaux pretendía ejercer concisión, por este medio, en el Gobierno español, para lograr ventajas diplomáticas.

Otro telegrama afirma que M. Caillaux padece de profundas alteraciones nerviosas. Acaso en una de ellas habrá hecho estas amenazas á que nos referimos.

## El castigo del kronprinz.

Una nota pintoresca: Ya es sabido que el príncipe heredatario de Alemania fué enviado de guardia á Danzig, á modo de destierro, por haber hecho imprudente alarde de su oposición al canciller de Imperio. Mucho dolió al kronprinz su castigo, pero ha sabido tomar al principio una buena disquisición. En Berlín y en Potsdam al príncipe se gastan dos millones de marcos al año, enriqueciéndole así á los comerciantes. En Danzica, por el contrario, hace una vida frugal, evitando cuidadosamente todo gasto supérfluo. Su casa es tan modesta como la de un simple oficial y su comida consiste, ni más ni menos, en el rancho que se sirve á la tropa.

Los comerciantes de Danzica, que vieron el cielo abierto ante la sola noticia de haber sido destinado el kronprinz á servir en aquella guarnición, y con otros propósitos, se apresuraron á hacer excelentes negocios, están desahucados al ver fallidas sus esperanzas. Por otra parte, los comerciantes de Potsdam, arruinados desde hace años en cuanto el regreso del príncipe, y el Emperador, á cuyos oídos ha llegado el eco de los lamentos, se halla dispuesto á transigir.

El kronprinz ha declarado que se propone conagrarse á su regimiento de Husares de la muerte; pero para concederle el mando será necesario ascenderle á general, y ya se anuncia que el nombramiento quedará hecho el día 1.º de Enero próximo.

De este modo, merced al subterfugio del príncipe, el castigo vendrá á convertirse en recompensa.

## EL PUERTO

BARCOS ENTRADOS.—Vapores *Pepita*, de Avilé; *Manteca*, de Gijón, con carbón, y *Reigual*, de Bueño, con pescado.

BARCOS DESPACHADOS.—Vapores *Cabo Nao*, para Coruña, cargo general, y *Reigual*, para Boulogne, con pescado.

GACETILLA TEATRAL

EL PARAISO

Cerrado el paréntesis, mejor aun, desahogado la abstracción artística ejercida por la compañía Granieri, vuelve el Pabellón Lino a ser el refugio de la consabida Thais. Se cerró el templo y se abrió la capilla.

VIAJEROS

Está en Santiago, para donde salió ayer tarde, el gobernador civil D. Felipe Rosero Donallo.

Galicia

GRNNEZ Se han presentado reclamaciones contra la validez de las elecciones de concejales últimamente celebradas en los Ayuntamientos de Castrelo del Valle, Monterrey, Verín, Rafiz de Veiga, Bado, Leiro, Gudiñu y Teo.

LUGO Un presbítero de aquella ciudad ha donado un magnífico retablo para la capilla de la Magdalena, en la iglesia catedral de Mondoñedo.

VILLAGARCÍA En breve serán habilitados para dedicarse a la pesca del besugo con plomo los vapores Aurea y María Ordóñez.

VIGO Se ha ordenado el remate de las obras del tranvía eléctrico de Perillo a Vigo, que proyecta llevarse a cabo.

curiosos, y otros pocos colocados detrás de la cortina. Grisier hizo sentar a Franz en el no muy elástico diván que existe a lo largo de la pared.

prendido, cayendo de bronce en una charca y quedando muerta. No se sabe si el feticheamiento ocurrió por contacto con la corriente o por asfixia.

Los que se curan: En Vigo, la Srta. Isolina Lafuente Alvarez, hija del director facultativo de los obreros municipales, y el capitán de carabineros D. Sotero Cristos.

LOS REPUBLICANOS

Mañana sábado, a las diez de la noche, se reunirá en el salón de actos del Casino la Juventud Republicana, para dar lectura a la Memoria de los trabajos realizados en el año, proceder a la elección de nuevo Comité ejecutivo y tratar algunos asuntos.

Tribunales

Sumarios ingresados en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia el día 14 de Diciembre de 1911.—Coruña: sobre lesiones a José Casais. —Padrón: sobre matrimonio ilegal. —Idem: sobre ocultación de estado civil y falsedad. —Ordenes: José Castro García y otros, sobre lesiones. —Coruña: sobre hallazgo de un cadáver en la playa de Mora. —Ferrol: contra Marcelino Masou, sobre lesiones.

Señalamientos para el día 15 de Diciembre de 1911.—SALA DE LO CIVIL. Betanzos: Francisco Paz Mosquera con Ramón Soanes González, sobre pobreza. Licenciado González. Secretario García Ramos. —Redondela: Manuel Giráldez y otros con María Juana Giráldez, sobre oposición a operaciones divisorias. Menor cuantía. Secretario García Ramos.

NOTICIAS.—El Jefe de primera instancia de Lugo D. Antonio Pente, se restituyó a su Juzgado por haber concluido la comisión que la Sala de Gobierno le confirió para instruir el sumario iniciado en Vigo con motivo de la alteración de orden público en el acto de la proclamación de candidatos a concejales.

SENTENCIAS.—En el ploteo seguido en el Juzgado de esta capital entre Manuel Vieiro Llanos y don José Illanes Fernández, sobre reivindicación de un terreno, la Sala de lo Civil dictó sentencia con-

firmando la aplazada, por la cual, sin hacer especial condena de costas, se absolvió el demandado José Illanes de la demanda contra él formulada por Manuel Vieiro.

LA GLOPEDA EN LAS PERSONAS

Dicemos que hay más de un caso en la Coruña, pero nosotros sólo sabemos de un niño que vive en la calle de Paadadoras que está atacado de esta enfermedad.

Crónica local

LA PERLA CORUÑESA.—Primera casa en las bordadoas.

El domingo próximo a las diez de la mañana, celebrará junta general en el salón bajo del Ayuntamiento la sociedad de socorros La Humanidad, para elección de cargos de la directiva.

Ayer celebró sesión la Junta de Obras del puerto, bajo la presidencia del Sr. Rodríguez Pastor, y acordó aprobar, con ligeras variantes, el dictamen de la ponencia nombrada para fijar las tarifas de carga y descarga de este puerto.

Los propensos a congestiones deben emplear Los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos. No producen irritación. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

En la retorta de la fábrica del gas fueron quemados ayer 65 kilos de fibras de un cerdo propiedad de Dolores Espino, por estar en malas condiciones para el consumo.

A las doce y media de la mañana de ayer fué detenido en el Cantón Grande el mendigo Alonso Viqueo Iglesias, por molestar a los transeúntes é insultarse con el guardia municipal que lo llamó al orden.

El guardafreino Raimundo López, a quien unos viejitos del tren cortio avisaron de lo que ocurría, detuvo ayer a las cuatro de la tarde al vacio de Viba Antonio García López, en el momento en que estaba harenando un bocado de vino en el muelle descubierta de la estación del ferrocarril.

Señoras: En la presente semana continuará en «La Espuma», San Andrés, núm. 85, el grandioso saldo de tiras bordadoas, con el cual conquistó esta casa la fama de ser la primera en la venta de este artículo.—Precio fijo.

José Pombó Méndez, natural de Villafranca del Bierzo, se instaló con el gazateo seco a las once de la noche de ayer, y entró en un establecimiento de la calle de Fernández Latorre a tomar dos chiguitas del Rivero.

Al reclamarse su importe el tabernero Longinos Pérez, el bebedor se indignó y comenzó a arrojarse todos los vasos que había sobre el mostrador, sin que llegara a alcanzarse con ninguno de ellos, gracias a que Longinos se ocultó prudentemente en la trastienda.

Denunciado Pombó a los agentes de la autoridad, fué detenido en su domicilio.

Catorce vasos quedaron hechos añicos, y por ellos reclama el tabernero 450 pesetas.

Los magníficos automóviles Panhard y Minerva sin válvulas y de las principales marcas se proponen en el Gran Garage Moderno con entregas inmediatas, donde también se alquilan automóviles landaules para población y turismo a precios económicos.

Avenida de Fernández Latorre.—Teléfono 261.—Para avisos: Ruanevas, 4 bajo.

RON BAGARDI, el mejor del mundo. Depositarios para Galicia: Sastre y C.ª

Dentista López Caro.—Blanquea la dentadura, desinfecta la boca, aromatiza el aliento y calma rápidamente el dolor de muelas y dientes. Precio: 0'75 pesetas.

Véase anuncio interesante de KOPPEL en 4.ª plana.

Garage Central Berliet. Calle de Feijóo núms. 11, 13 y 15.—La Coruña. Toda clase de artículos, aceites y esencias para automóviles. PRECIOS los más módicos, SIN COMPETENCIAS.

Dr. Sal Lence, Consulta de la vista de 12 a 1 y de 5 a 6. Plaza de María Pita, 20, piso 2.º

Paños doble faz, corte 3 metros, 27 ptas. Nadie más barato que en EL ENCANTO.—San Andrés, 74. ¡Puede usted decir Winter tres veces al derecho y tres veces al revés? Se gratificará. Véase el anuncio.

José Búa, MÉDICO.—Riego de Agua, 9 y 11, segundo. Consulta de 12 a 1 y de 4 a 5.

Pabellón Lino. Funciones por la compañía cómica-dramática Castilla y sesiones cinematográficas con nuevo programa. A las seis, sesión cinematográfica con escogidas películas.

SALÓN PARIS. Hoy viernes 15 de Diciembre de 1911. PROGRAMA

Bebe, negro, interpretada por este precoz artista, Gumoso; Retrato de César, cómico, Pathé; Saustiano tiene corazón sensible, cómico, por Frías; Pathé; El pan cotidiano, cómico, Gumoso; Pathé periódico, entre otros sucesos; Manifestación escolar en Barcelona contra el artículo de «El Progreso»; Modas y peinados de París; Guerra Italo italiana; la artillería rechaza el ataque árabe, tomas de banderas al enemigo, conducción de heridos; Cuestión del día (?).

Nelson Lines. Servicio rápido a la América del Sur. Salidas semanales fijas. Viaje en 15 días. Próximas salidas de la Coruña: 19 Diciembre Correo Highland Hope, 23 Diciembre Correo rápido Highland Pride, 2 Enero 1912 Correo Highland Watch, 6 Enero 1912 Correo rápido Highland Brae, 16 Enero 1912 Correo Highland Enterprise, 20 Enero 1912 Correo rápido Highland Laddie, 27 Enero 1912 Correo rápido Highland Rover.

Telegramas. Para informes dirigirse a Nicandro Fariña, La Coruña.

Prensa oficial

La Gaceta. MADRID 14. Publica las disposiciones siguientes: Concediendo el uso de medalla de oro a los individuos de la Junta de gobierno de los Colegios de abogados.

Extendiendo al personal de la Armada los beneficios de la expedición de billetes de ferrocarril, concedidos al personal del Ejército.

Apróbandose los presupuestos para la conservación de los caminos vecinales de la provincia de la Coruña, en la siguiente forma:

De Santa Eusebia de Riberia a Aguiño (16,6 kilometro seguido de la carretera de la Pacha a Coruña 3,67), y de El Barco a Vista Alegre, que importa 3.671'48 pesetas.

Del Pasaje a Perillo y de la Raboira a Montán (Oleiros), que asciende a 895'41 pesetas.

Del Barquero al de Orixueira y Puenteos, de la carretera de Vivero a Linares y a Louriso, de Santa Marta a la Punta de Cabales, y de Poleso a la feria de la Barquera, que importa 3.848'04 pesetas.

Información palatina

La inscripción de la infanta

Continúan en buen estado la reina Victoria y la infanta. A las seis de la tarde verificárase la inscripción de la nueva infanta.

La famosa arqueta de Palencia

El Sr. Canalejas presentó al rey la comisión del cabildo de Palencia, a la que acompañaban los Sres. Osma y Calderín (D. Abilio).

Los comisionados hicieron entrega al monarca de la famosa arqueta.

Don Alfonso mostró complacido por la dicha joya y pasó a poder del estado.

Seguidamente hizo entrega a los comisionados de cruces de Carlos III.

Esta tarde formalizárase la entrega en su casa, firmándose el acta de presencia del director del museo arqueológico, a poder del cual pasará.

El Sr. Osma, que ayudó mucho a las negociaciones, telegrama al obispo y al cabildo dando gracias.

Los liberales bilbaínos

Esta mañana fué recibida por el rey una comisión de liberales bilbaínos.

Entraron al monarca del desarrollo del partido liberal en Bilbao.

El rey estimulóles a seguir trabajando, interesándose por varios asuntos locales.

El infante Alfonso

Esta mañana estuvo en Palacio el infante don Alfonso, hijo de la infanta Eulalia, que acaba de regresar de Mallorca.

El rey invitóle a almorzar, pero el infante rehusó por tener que cumplir asuntos particulares.

Por la tarde volvió a Palacio con el infante don Luis para despedirse del soberano, pues marchan esta noche a París.

La inscripción de la infanta

Verificóse esta tarde la ceremonia de la inscripción de la infanta.

Asistieron como testigos el Sr. García Prieto en representación del rey, el Sr. Canalejas, los presidentes de las Cámaras, los marqueses de la Torrecedra, Aguilas de Campoo y Santo Mauro y el comandante general de alabarderos.

Presidió la inscripción el mayor donom mayor, los señores hombres y los grandes de España de servicio.

Extendió el acta el director general de los Registros y la firmaron los testigos.

Impusieron a la recién nacida los nombres de María Cristina, Teresa, Alejandra, Guadalupe y Concepción.

El proceso de Cullera

MADRID 14. Envío de la causa.—Cuándo se hará pública

Los Sres. Canalejas y Luque recibieron hoy telegramas del general Echagüe anunciándoles el envío de la causa por los sucesos de Cullera.

Dice que después de haber oído el informe del auditor, se conformó con éste y la envió al Supremo.

Cree el Sr. Canalejas que mañana, cuando llegue, no habrá inconveniente en hacerla pública.

La situación política

MADRID 14. Propósitos del «trust periodístico».—La combinación ministerial.—Por qué no se hizo.—Situación de la Hacienda.

La Epoca publica hoy una conversación sostenida por uno de sus redactores con un significativo personaje ministerial.

Dice éste que los elementos del trust periodístico quieren emprender una nueva campaña de violencia contra el partido conservador y resucitar el antiguo bloque.

Dentro del Gobierno hay quien simpatiza con esas tendencias, aspirando a que con el ruido de ciertas campañas, como la que se hizo contra el general Luque, se distraiga la opinión de otros asuntos que afectan más directamente a sus intereses.

Canalejas lo ve y comprende el daño que eso hace a la situación y más de una vez ha abordado el asunto para despejar actitudes, pero ante la inconveniencia de producir una crisis se ha detenido.

No se lo oculta el desgasto que producen las crisis parciales y por eso dice que se presentará a las Cortes sin modificación.

Sin embargo, ha estado a punto en dos ocasiones de llevarse a cabo.

Ultimamente, no por agradecer a Navarro Reverter ir a Roma, intentó Canalejas una combinación ministerial, entrando Navarro Reverter en Hacienda, pero éste confirió con Rodríguez y se enteró del estado de la Hacienda y de las pretensiones de los demás ministros, en vista de

da del profesor se causaba antes que la bisiña del discípulo.

Cuando pasaron de los quites a los ataques, la fogosidad de Franz, ahogada a duras penas, se hallaba en la más completa erupción; era imposible contenerla. Lanzábase con su espada con ardor frenético, y Grisier echaba el resto de su proverbial destreza para no herirle.

—Si atacás así—exclamó—os matarán a la primera embestida.

La sangre de Franz se había calentado insensiblemente; sus ojos, tan dulces no há mucho, brillaban con un esplendor terrible; había en su cerebro una especie de embriaguez.

—¡Mataré más pronto!—dijo echando hacia atrás los húmedos bucles de sus rubios cabellos.—Os juro por mi honor que mañana tendré sangre fría; me defenderé como un hombre de cuarenta años; atacaré con orden, haré los quites de ordenanza, y describiré círculos, semicírculos, y todo el resto de las suertes de la esgrima... ¡Atención, mi profesor! Ahora tratad de defenderos sin disimular ni un ápice de vuestra destreza...

Cruzó el acero con el de Grisier, y poniendo en práctica cuanto acababa de enseñarle aquél, lanzó su espada recta como una bala de fusil. El maestro de armas quiso evitar el golpe, pero el acero del mancebo se hizo pedruzcos contra su armadura del pecho... Asomó una exclamación a los labios de Rodach, que se agitaba impaciente detrás de la cortina.

Lo cual decidió no aceptar en estos momentos la oferta. Navarro Reverter no tenía inconveniente en preparar los presupuestos para 1913, pero no se comprometía a formar en quince días uno para 1912, porque no tenía tiempo para desarrollar un plan. Así están las cosas. Redríguez sin ponerse de acuerdo con sus compañeros y Navarro Reverter preguntó a Ir a Hacienda. Redríguez saldría ahora bien porque se liquidaría el presupuesto con mayor aumento del que se esperaba. La cosa dudosa es si para el año próximo. Termina dando la impresión de que no le sorprendería que el Consejo proveyese la cartera de Gracia y Justicia, encargándose él de la de Hacienda, pues con su autoridad de presidente podría cercenar los presupuestos parciales, reduciendo los a la cifra fijada por Redríguez. En cuanto a Navarro Reverter estima que no irá a Roma.

De política

MADRID 14

García Prieto y Canalejas

El Sr. García Prieto marchó con el Sr. Canalejas al Ministerio de Estado, donde concurrieron largo rato, examinando los documentos de las negociaciones. Quedó convenido que mañana, durante la recepción diplomática, conferenciará el Sr. García Prieto con los embajadores francés y alemán.

Firma del rey

MADRID 14

De Marina

Hoy firmó D. Alfonso los decretos siguientes: Disponiendo que pase a la reserva el inspector de ingenieros D. Leoncio Lecad. Asesor técnico para dicha vacante al de primera D. Juan José Vélez. Idem a primera el de segunda D. Ambrosio Montero. Disponiendo que cese en eventualidades el inspector D. Juan José Vélez. Nombrando para sustituirle a D. Salvador Párraga. Llamando al servicio activo para 1912 a 1.720 inscriptos. Ascendiendo a D. Francisco Bosch y D. Juan García a segundos tenientes de infantería. Idem a sargentos a D. Aniceto Sarrín, D. José López y D. Ramón Lledier.

De Guerra

Destinando al coronel de artillería D. José Martínez como director a la prototeca militar. Idem a D. José Pita al parque regional de Madrid. Idem a D. Ubaldo Rechach al segundo regimiento montado. Idem a D. Ramón Lorenzo de director a la fábrica de pólvora de Sevilla. Idem a D. Santos Alsín a la comandancia de la Gran Canaria. Idem al teniente coronel D. Esteban Brotons al noveno de pósito.

Consejo de ministros

MADRID 14

Lo que dice Canalejas

Celebróse esta mañana en Palacio el anuncio del Consejo de ministros, bajo la presidencia del rey. Duró hora y media. El Sr. Canalejas nos dijo que se habló de todo a poco, pero que nada importante hubo.

Bolsa de Madrid

Table with financial data: Cotización de valores del día 14, Acciones, Cambios, Bolsa de París, Azucareras, etc.

Ultima hora

MADRID 15

A mediados de semana verificóse el bautizo de la infante. Serán padrinos la infanta Teresa y el czar de Rusia, éste por delegación. El Sr. Canalejas afirmó que todavía no conoce la tenencia de Cullera. El teniente coronel Silvestre cumplimentó al rey, quien le pidió noticias sobre Aezcar y La racha. El Sr. Sol y Ortega manifestó que por deber profesional aceptar la defensa de cualquier rey de Cullera si le fuese ofrecida. El Journal des Debats dice que el embajador francés pedirá a España que renuncie a los derechos que le concede el convenio de 1904 sobre la zona de Marruecos, es decir, la posesión de título que debió concedérsenos en soberanía por virtud del tratado hispano-francés de 1860, que representa unos 150.000 kilómetros cuadrados. Contestando a esto dice el Diario Universal que este sacrificio superaría en kilómetros cuadrados al que ha hecho Francia a favor de Alemania para obtener la libertad de acción en Marruecos. En Zaragoza fué asesinada por cuestiones amorosas Concepción Leberio. El Sr. Salillas dió su anunciada conferencia en el Ateneo de Zaragoza. Fué muy interesante y de tono muy radical. La Junta de valoraciones aprobó hoy hasta a clase léptima.

Advertencia

Por consecuencia del temporal reinante funcionó «noche el telegrafo con grandísimo retraso, motivo por el cual no hemos podido recibir con dieta la información de nuestro correspondiente señor Menchets.

NOTAS UTILES

Cultos. Las cofrades del Amor Hermoso y Corie de María deben hacer mañana la visita a la Virgen del Carmen, en San Jorge. PARROQUIA DE SAN JORGE.—Solemne octava rito de la Purísima Concepción. El día 10 dió principio al nocheor, al toque de oraciones, con exposición de S. D. M. estación, rosario, salve canónico, meditación y reserva, terminando con la reserva y ploraria a la Santísima Virgen. El día 17, último del octavario, suscitó el segundo día de las Forestanas, siendo la comunión general a las ocho y predicando en el ejercicio de la tarde el economo D. Valentín Villanueva. ILESIAS DE SAN ANDRÉS.—El sábado 16 se dará principio al toque de oraciones, a las 10 de la mañana, en la Santísima Virgen, y a la novena de las Tres Aves Marías, para saludar a la Madre de Dios. SAN JUAN DE SAN JUAN.—San Valentín, San Conrado, San Naval, San Agrícola y Santa Albina. Registro civil. Día 14.—Nacimientos: Luí López Sabio, José García González, Antonio Cruzos Seoane y María Celveta Martínez. Defunciones: Luciano Torresgona, 20 años (tuberculosis pulmonar); Celis Jui Nuy, 6 meses (gastro enteritis aguda); y Manuel Freire Alveiro, 3 días (dift. epís.). Matrimonios: Manuel Francisco Fernández Morales con Elvira Vega Ayala.

Yapora del Ferrol. Salida.—Amboage, a las 3'30 de la tarde. Llegada.—Amboage, a las 4'30 de la mañana. Coches «La Unión» de Puenteveco. Sale de Coruña los días impares a las 12 del día; llega a Puenteveco a las 6 de la tarde. Salida de Puenteveco, los días pares, a las 8 y 1/2 de la mañana; llegada a Coruña, una de la tarde. Trenes que salen. Correo a Madrid, a las 9'00 de la mañana. Franja a Curtis, a las 9'38 id. Franja a Curtis, a las 9'06 de la tarde. Franja a Betanzos, a las 9'36 id. Mixto a Madrid, a las 7'47 id. (El servicio sólo los martes, jueves y sábados.) (Cambio en el correo diariamente. Trenes que llegan. Hoyanadas de Betanzos, a las 7'56 de la mañana. Franja de Betanzos, a las 8'30 id. Mixto de Madrid, a las 4'28 id. Franja de Curtis, a las 9'38 de la tarde. Correo de Madrid, a las 3'28 id. Franja de Curtis, a las 5'10 de la noche. Manzanera de Madrid, a las 4'09.

Llegada y salida de coches. Salidas.—Para Santiago de Ferrocarrilana a las 7'30 y 12'30 de la mañana y a las 6 de la tarde. La competencia a las 7 de la tarde en días alternos. Para Coruña a las 8 de la tarde; para Carballo a las 13 de la mañana. Llegadas.—De Santiago de Ferrocarrilana de 6 a 6'30 de la mañana y de 7 a 7'30 de la tarde. La competencia, en días alternos, a las 6 de la mañana. De Coruña a las 4'30 de la mañana. De Carballo a las 4'30 de la tarde. Automóviles. Salidas.—Para Santiago diariamente a las 8 de la mañana y a las 42. Para Coruña, a las 8 de la mañana. Para Puenteveco, Burela y Carballo, a las 3 de la tarde. Para Burela, a las 7 de la mañana y a las 6 de la tarde. Llegadas.—De Santiago, diario, a las 11 de la mañana y los días impares otro a las 3 de la tarde. De Coruña, a las 4 de la tarde. De Puenteveco, Burela y Carballo, a las 10 de la mañana. De Burela, a las 8 y 1/2 de la mañana y a las 7 de la tarde.

Servicio de correos. Salidas: Correo de Santiago, 4'30 tarde; de Ferrol, 10'45 mañana; de Coruña, 14'15 mañana; mixto de Madrid, 14'23 mañana, y exprés de Madrid, 4'05 tarde. Salidas: Correo de Santiago, 7'45 mañana; de Ferrol, 4'30 tarde; de Coruña, 7'45 mañana; mixto para Madrid, 7 tarde, y exprés para Madrid, 8'15 mañana. Hora de salida en la oficina: Lista, de 10'30 mañana a 12'30 tarde y de 4'30 a 3'30 tarde. Cortados, de 7 a 8 mañana, cartas solamente para el correo exprés; de 4'30 a 4'30 para Ferrol, y de 4'30 a 2'30 tarde para todos los freces. Reclamaciones: De 10'30 mañana a 12'30 tarde. Valores declarados: De 10'30 mañana a 12'30 tarde y de 4'30 a 3'30 tarde. Paquetes postales: De 10'30 mañana a 12'30 tarde. Apartados: Después de terminadas las operaciones de elección y distribución de la correspondencia llegada en cada correo, se entregará éste durante 15 minutos terminando seguidamente este servicio. Salidas de cartas: A las 8 de la mañana y a las 4 y 4'30 tarde. Recogida de buzones: A las 10'30 mañana, a las 5'20 de la tarde y a las 3 de la noche. Nota.—La correspondencia oficial deberá presentarse en la oficina, a mano y con la correspondiente factura, de 7'45 a 8'15 de la mañana; de 2'30 a 2 de la tarde, y de 8 a 6'15 de la misma.

Imprenta de EL NOROESTE. Anuncios. Pérdida de un perro Fox Torriuz blanco, con collar de bronce colorado y negra la punta de la cola. El que lo encuentre puede entregarlo en San Nicolás 32. Almacenes de materiales de construcción y artículos de cemento, cal hidráulica, calos, yaso, teja plana, ladrillo hueco, piedras de aslar, azulejos, cañerías, fieras de hierro esmaltado, waterclosets, urinarios, lavabos, bidets, etc.—Ventas por mayor y menor.—Ansamado y Hermanos. Cemento Portland Tudeia de Veguin, cemento asociado, como lo demuestra el que se usa empleando en el pavimento de las Centonas y se está empleando en la construcción de bloques para las obras de la Dársena. PEDIROSAS se abastecen en la Coruña. Ansamado y Hermanos. ESTRELLA, 8. Representante general. Antonio Bejón.—VIGO. Laureano Martínez y Hermano. Corredores de Comercio y Agentes de Negocios.—Realizan cuantas operaciones se les ofrezcan inherentes a ambas profesiones. Habilitados de clases pasivas y tramitación de sus expedientes. Administradores de Binas. Compras Créditos de Ultramar ó se encargan de su cobro. Intervención de operaciones en el Banco de España. José Barbeito, Médico Cirujano.—Consulta de 12 a 2.—Riego de Agua, 42-3.

SAQUERIO VACIO USADO. Se compra a buen precio.—M. Fano, Riego de Agua, 22-2.—Coruña.—Teléfono núm. 276. Río de la Plata. PRECIO FIJO. JUANA DE VEGA, 48 y 20.—ALAMEDA, 47 y 49. Grandes saldos en calzado, tejidos, géneros de punto y otros varios artículos. Santiago Nieto García. «La Rosario» Fábrica de aserrar maderas.—San Felipe (Graña), con muelles para el embarque. Almacenes de maderas de pino, rojo y país. Precios económicos y descuentos.—Aceptación y muestreo en toda clase. Informes y dirección: Ferrol, Circo Ferrolano.—Viduas listinas. Marcos para cuadros de molduras corrientes y de fantasía. Precioso y variado surtido en la FÁBRICA DE PUIG. Abonos químicos-minerales y primeras materias para los mismos, clases extras. Fernández, Torres y Compañía.—Coruña. Espaciosos y elegantes salones de gimnasia y esgrima. Galería 47 y 49. Clases para señoras y señoras de 12 a 2 de la mañana. Para adultos y niños, de 7 a 12 de la mañana y de 3 a 10 de la noche. D. no propietario, Federico F. Calvet.

Dr. Gutiérrez Moyano. Rayos X. Medicina y Cirujía general. Asistencia a partos. Enfermedades de niños. Sánchez Bregua 6.—Consulta de 11 a 1.

Dr. Barbeito, Médico Cirujano.—Consulta de 12 a 2.—Riego de Agua, 42-3.

Dr. Barbeito, Médico Cirujano.—Consulta de 12 a 2.—Riego de Agua, 42-3.

Dr. Barbeito, Médico Cirujano.—Consulta de 12 a 2.—Riego de Agua, 42-3.

TOSTOS Curación RÁPIDA y RADICAL de todas las enfermedades del pecho (tuberculosis, catarras, bronquitis, etc.), se obtiene tomando el Jarabe Yer al Narcil, por crónicas y rebeldes que estas sean. DE VENTA. Farmacia Central, San Andrés 119, y Farmacia Europea, Real, 55. Al por mayor Droguería Central, de EMILIO REY SÁNCHEZ.—La Coruña.

Fábrica de Gas y Electricidad DE LA CORUÑA. Para mayor comodidad de sus abonados y del público en general que utiliza sus servicios, recíbre avisos y encargos en las Paraguetas de las calles Real, 72 y Fuente de San Andrés 21. Galo García Baquero, Médico especialista en gargaratas, nariz y oídos.—Consulta de diez a una.—Plaza de Orense, 7, segundo.

Carlos Mosquera ODONTÓLOGO. Cantón Pequeño; números 4 y 5. Consulta de 9 a 1 y de 3 a 6.

Dr. Gutiérrez Moyano. Rayos X. Medicina y Cirujía general. Asistencia a partos. Enfermedades de niños. Sánchez Bregua 6.—Consulta de 11 a 1.

Breñados de alambres para cercados y obras, jergones y catres metálicos, jaulas y pájaros de todas clases. PANADERAS, NÚM. 6.

El plomero Félix Cubas, se encarga de la instalación de la tubería de aguas en hierro y plomo y las acometidas del alcantarillado. Reparaciones a precios económicos.—San Nicolás 42, bajo.

Se recibió nueva remesa en todos los tamaños de la inmejorable crema líquida para limpiar METALES. Representante y venta Eusebio Alvarez, comercio de Curillos.—San Nicolás, 25.

Aviso al público. Llegó a esta capital el conocido horticultor Benito Paradela, de Sada con un hermoso surtido de plantas de todas variedades, que vende a precios económicos. Aprovechen la ocasión que es por poco tiempo. Linares Rivas, 33. Catálogos gratis.

TURRONES de Amadeo Segura. Turrones, Peladillas y Mazapán de Toledo. Despacho: REAL, 57.—La Coruña. PIANO, se vende en cincuenta y cinco duros.—OLMOS, 25.

Talleres de «El Noroeste». En estos talleres pueden confeccionarse toda clase de obras de lujo y sencillas, en colores y en negro, a precios muy económicos.

RAPIDEZ PERFECCIÓN ESmero. Millar de tarjetas comerciales desde 10 pesetas. M. de facturas M. desde 5 M. M. de cartas M. desde 5 M. M. de sobres M. desde 4 M. M. de prospectos M. desde 3 M.

YALJETAS DE VISITA. DESDE UNA PESETA.

Se vende la casa núm. 4 de la Avenida de García Prieto. Informar: Laureano Martínez y Hermano, Marina, 17, bajo.

Raquitismo, Escrofulismo, Palidez, etc., desaparecen con el Vino Yodo-tánico fosfatado REY muy superior al aceite de bacalao y sus emulsiones, con la ventaja de estimular el apetito, no molestar el estómago, tonificar y nutrir más, tomándolo los Niños con verdadero gusto, a los que transforma rápidamente en fuertes y de buen color. Frasco: tres pesetas. Exigid siempre la firma, D. R. Sánchez. De venta: Gran Farmacia Moderna.—Ruanueva, 18 y 20.

Coñac y Champagne Jiménez & Lamothe. Entre los consumidores de estos artículos los más selectos de todos sus similares se regala una magnífica habitación compuesta de cama, dos mesas de noche, lavabo-tocador y armario de dos lunas, biseladas que pueden verse en casa de la Sra. Viuda de H. Hervada. Cantón Grande, 8. Se venden en todas partes. EXIGID las rifas por cada botella. Nota.—El coñac es de las destilerías de la casa en Málaga y Manzanares; pero el champagne procede de las bodegas Epernay en (Francia.)

Turroneña «La Alcoyana». Turrones superiores y peladillas legítimas de Alcoy. Especialidad en dulces de Valencia.—Exquisitos molones de la marca «La Corona». 56, REAL, 56.—La Coruña. Se alquila el cuarto piso de la casa núm. 37 de la calle Real, con azotea y vistas a la bahía. Informes en el principal de la misma. Se necesita un dependiente que sepa forjar y herrar, a frit y a fuego, en casa del Veterinario D. José Sande.—Puerta de la Torre, 7, darán razón. Subasta. Bajo el tipo de 12.000 pesetas, se subastará en la Notaría de D. Rafael Pérez Santamaría, Real, 42 L. el día 17 de los corrientes a las doce, la casa núm. 78 de la Avenida de Fernández Latorre, de esta ciudad. Para más detalles, dirigirse a dicha Notaría. Arboles frutales de los mejores centros productores franceses, españoles y belgas. Catálogo gratis.—Horticultura y floricultura. M. Rodríguez, Cantón Grande, 12.—Coruña. Portela Hermanos, FOTÓGRAFOS.—Real, 8. Entrada por Torreiro, 2 y 4. Precios módicos.

Turrones y dulces de todas clases de la Viuda de H. José; casaca de Valencia, y el acreditado «Mazapán» de Labrador de Toledo. ÚNICO DESPACHO: 28, REAL, 28.—LA CORUÑA.

CLÍNICA del médico-cirujano Especialista Nuñez Cordero. Ex interno numerario del Gran Hospital Real de Santiago. Enfermedades de la piel, venéreas y sífilíticas. Mujer. Operaciones y curas a horas convencionales, con aparatos modernos eléctricos ó instrumental esterilizado y preparados completamente antisépticos. Últimos adelantos. San Andrés, 117, 2. CONSULTA de nueve a dos.

Coruña Postal. Riego de Agua, 56. POSTALES: primera Casa de la Región por mayor y menor. Grandes novedades para las próximas fiestas a precio reducido. Moedores, Guantes, Perfumería, Bisutería, Paños, Cuellos y variados artículos. Máquinas para escribir «BLICK» última creación Ptas. 400, competidora en facilidades y condiciones, con las de primer orden.—VENTAS A PLAZO.

«LA ESTRELLA» Sociedad Anónima de Seguros. GENUINAMENTE ESPAÑOLA. Domicilio Social: MADRID, Espoz y Mina, 6. Capital desembolsado: Pesetas 5.000.000. «La Estrella» tiene constituido el depósito que exige la Ley. Seguros Contra Incendios. Seguros de Rentas Vitalicias Inmediatas. Seguros Sobre la Vida. Seguros contra Incendio de la Cosecha. Seguros de Transportes Marítimos. Seguros de Paquetes Postales. Seguros de Rentas Vitalicias Diferidas. Banqueros. Banco Hispano-americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco Español del Río de la Plata. Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España. Anuncio autorizado por la Comisaría General de Seguros con fecha 5 de Mayo de 1911. Subdirector en la Coruña: FRANCISCO BATISTA DÍAZ.—Real, 65, piso 1º.

Dr. F. Paz Amado. Médico Odontólogo. Linares Rivas, 9 principal.—Teléfono número 168. Especialidad en toda clase de dentaduras en cauchú, puentes, coronas, dientes a pivot y todos los demás trabajos de la odontología moderna. Consulta de 9 a 12 y de 3 a 6.

AGUAS MINERALES DE LÉREZ. Las mejores aguas de mesa, las más ligeras, las más aperitivas empleadas como aguas gasigenas de mesa predominando en ellas los cloruros y los sales de litina. No tienen rival para todas las afecciones del estómago. De venta en todas las Farmacias y «Cooperativa militar y civil».

# MOTORINA

## Esencia para AUTOMOVILES

Fábrica de Mesa, Marchesi y Compañía  
(S. en C.)

### NUCLEOGENOL MORILLO

ENFERMOS DEL PECHO Y DEL ESTOMAGO

NEURASTENICOS ANEMICOS CONVALESCENTES



Se curan en 24 horas con la acreditada pomada de TREJO. Precio: dos pesetas. Por correo: dos cincuenta. Punto de venta: Farmacia de D. Fernando de Campo, Real 16, La Coruña.

### Taller de planchado.

Se plancha con brillo y mate, con limpieza y blancura. Ca'lo del Mercado núm. 20, piso 1.º

### Almorranas

Se curan en 24 horas con la acreditada pomada de TREJO. Precio: dos pesetas. Por correo: dos cincuenta. Punto de venta: Farmacia de D. Fernando de Campo, Real 16, La Coruña.



### Compañía Hamburguesa

EDUARDO DEL RIO Y COMP. - Agentes generales en La Coruña

CANTON PEQUEÑO, 9 y 10

Próxima salida para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

	Para Rio Janeiro	Para Montevideo y Buenos Aires
22 Diciembre	Correio	Santa Elena . . .
24 Diciembre	Rápido	Cap Ortegá . . .
29 Diciembre	Correio	Santa Rita . . .
11 Enero	Correio	San Nicolás . . .
14 Enero	Rápido	Konig Wilhelm II . . .
23 Enero	Correio	Santa Fe . . .
24 Enero	Rápido	Cap Vilano . . .
4 Febrero	Rápido	Cap Finisterre (primer viaje) . . .

Los niños mayores de diez años pagarán PASAJE ENTERO. Los de dos a diez años MEDIO. Los menores de dos años GRATIS uno por familia. Los impuestos son a cargo del pasajero. Los pasajeros deben pedir plaza con anticipación para evitar la falta de sitio. MUY IMPORTANTE. Los pasajeros y sus equipajes serán conducidos gratuitamente, en lancha de vapor, desde el muelle al borde del buque.

Esta lista cubre las anteriores

### TERCERA DE PREFERENCIA

Los vapores Ipiranga y Corcovado tienen magníficas instalaciones de tercera preferencia.

Precios de pasaje: A La Habana . . . . . Ptas. 425.— Más 16'10 de impuestos. A Veracruz y Tampico. Ptas. 450.— Más 5,10 id.

Nota importante. Los pasajeros y sus equipajes serán conducidos gratuitamente, en lancha de vapor, desde el muelle al borde del buque.

### Chargeurs Reunis

#### Línea de la Plata

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de La Coruña el 17 de Diciembre y de Vigo el 18 el magnífico vapor:

Amiral Sallandrouze

Admite pasajeros de 3.ª clase. Precios del pasaje. . . . . Pesetas 320'10

El impuesto de transporte será por cuenta del pasajero. La conducción de los pasajeros y sus equipajes en lanchas de vapor es por cuenta de la Compañía.

Salidas fijas. Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia dos días antes de la fecha anunciada para la salida, entregando sus equipajes en el almacén del astillero para ser facturados con arreglo a la ley.

Alimentación española. Cocinero y camareros españoles. Para más informes dirigirse a los Agentes generales de la Compañía.

Antonio Conde, hijos. Calle de Luis Taboada. -Vigo

### Mala Real Inglesa

#### VAPORES CORREOS

#### SALIDAS DEL PUERTO DE LA CORUÑA

#### Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

	Para Brasil	Para Montevideo y Buenos Aires
6 Enero	Amazón . . . . .	Pesetas 270'—
10 Febrero	Danubio . . . . .	» 235'—
17 Febrero	Aragón . . . . .	» 270'—
24 Febrero	Clyde . . . . .	» 230'—

El impuesto de transporte, Pesetas 5, es por cuenta del pasajero. Admite pasajeros de 1.ª (avece y regreso) 2.ª y 3.ª clase. La conducción al bordo de los pasajeros y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Agentes en La Coruña. Rabine é Hnos.

### Las Cuatro Estaciones

#### INVIERNO 1911-1912

Completo surtido en pañería del Reino y Extranjero

Trajes hechos a la medida para caballeros, desde 35 pesetas. Gran sección de sastrería para caballeros, desde 35 pesetas.

Gabanes hechos a la medida para caballeros, desde 45 pesetas. Rusos de gran abrigo, a 40 pesetas.

Capas cordobesas, desde 25 pesetas. Zamaras confeccionadas, desde 25 pesetas.

Impermeables y gabanes para caballeros, a precios módicos. Abrigos de gran fantasía para señoras, los últimos modelos de París, desde 40 pesetas.

Se han recibido los elegantísimos abrigos de piel, para señoras, la última creación de la Moda Parísiense.

Los Cuatro Estaciones. RIEGO DE AGUA. - (Calle del Banco de España)

### Compañías Hamburguesas

EDUARDO DEL RIO Y COMP. - Agentes generales en La Coruña. CANTON PEQUEÑO, 9 y 10

#### Próxima salida para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

	Para Rio Janeiro	Para Montevideo y Buenos Aires
22 Diciembre	Correio	Santa Elena . . .
24 Diciembre	Rápido	Cap Ortegá . . .
29 Diciembre	Correio	Santa Rita . . .
11 Enero	Correio	San Nicolás . . .
14 Enero	Rápido	Konig Wilhelm II . . .
23 Enero	Correio	Santa Fe . . .
24 Enero	Rápido	Cap Vilano . . .
4 Febrero	Rápido	Cap Finisterre (primer viaje) . . .

Los niños mayores de diez años pagarán PASAJE ENTERO. Los de dos a diez años MEDIO. Los menores de dos años GRATIS uno por familia. Los impuestos son a cargo del pasajero. Los pasajeros deben pedir plaza con anticipación para evitar la falta de sitio. MUY IMPORTANTE. Los pasajeros y sus equipajes serán conducidos gratuitamente, en lancha de vapor, desde el muelle al borde del buque.

Esta lista cubre las anteriores

### Compañía del Pacífico

#### Vapores correo ingleses para América del Sur

Salidas de La Coruña para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao, con escala en Valparaíso, Pablos y Santos. Precios del pasaje en 3.ª clase (Salvo situación)

	Para Brasil	Para Montevideo y Buenos Aires
Vapor «ORCOMA»	el 18 de Diciembre . . . . .	Ptas. 305'—
» «ORIANA»	el 4 de Enero 1912 . . . . .	» 305'—
» «ORISSA»	el 18 de Enero . . . . .	» 305'—
» «ORTEGA»	el 29 de Enero . . . . .	» 305'—

El impuesto de transportes, pesetas CINCO, es por cuenta del pasajero. La conducción al bordo en lancha de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía. Los pasajeros deben presentarse en nuestros Oficinas con dos días de anticipación a la fecha anunciada para la salida. Todos los vapores correo de esta Compañía son de dos hélices y tienen instalado la Telegrafía sin hilos, sistema Marconi.

### Compañía del Pacífico y White Star Line

#### SERVICIO COMBINADO

Salidas de La Coruña cada dos viernes, para La Habana (Francia) y Liverpool. Se expiden billetes de primera y segunda clase para dichos puertos y para París (vía La Roselle Fallico) Londres (vía Liverpool) New York, Boston, Filadelfia y principales ciudades de los Estados Unidos y Canadá.

Próxima salida: Vapor ORISSA el 22 de Diciembre | Vapor ORTEGA el 5 de Enero 1912

Para más informes dirigirse a los agentes generales de las Compañías Sobrinos de José Pastor. Plaza de María Pita núm. 49. - La Coruña

### VAPORES CORREOS del Lloyd Norte Alemán de Bremen

Salidas del puerto de La Coruña para Montevideo y Buenos Aires.

Vapor Gotha	el 16 de Diciembre
» Giessen	el 13 de Enero
» Eisenach	el 10 de Febrero
» Gotha	el 9 de Marzo
» Coburg	el 23 de Marzo

Precios en tercera clase. . . . . Pesetas 250 más los impuestos.

Todos los vapores de esta línea están dotados de aparatos de Telegrafía sin hilos. Los impuestos por cuenta de los pasajeros. Para más informes dirigirse a los Sras. Pablo Meyer y Compañía. - La Coruña.

### Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA

Línea de New York, Cuba y Méjico

El día 25 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Méjico, el 30 de Cádiz, el vapor

Montevideo

Directamente para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Línea de Venezuela-Colombia

El día 4 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Méjico y el 15 de Cádiz el vapor

Legazpi

Directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa) Habana, Puer o Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Caraca, Puerto Cabello, la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga, para Veracruz y Tampico con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Marió y Cero con trasbordo en Veracruz y para Camaguey y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas. El día 25 de Noviembre saldrá de Liverpool, el 27 de La Coruña y el 6 de Diciembre de Barcelona, habiendo de haber las escalas intermedias el vapor

Alicante

Directamente para Génova, Port-Said, Suva, Colombo, Singapur, Ho Ho y Manila, sirviendo por tránsito los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires. El día 3 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Méjico y el 7 de Cádiz el vapor

León XIII

Directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Los pasajeros del Noroeste de España embarcarán en la Coruña el primer día de cada mes.

Línea de Canarias, Fernando Poo. El día 2 de Diciembre saldrá de Barcelona, el vapor

Isle de Panay

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tenger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Regreso de Fernando Poo al 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarote de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación. - La Compañía hace rebajas de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicio especial. - La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de tramitar los manifestaciones que se han establecido y de la colocación de los artículos en el buque, cuando sea necesario, para hacer los embarques.

Línea de Cuba y Méjico. El día 17 de Noviembre saldrá de Liverpool, el 19 de La Coruña y el 21 de La Coruña, el vapor

Reina María Cristina

Directamente para la Habana, Veracruz y Tampico, admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para esmerados de lujo.

Informará en la Coruña la Agencia de la Compañía Transatlántica.

Tapetas de visita desde 150 pts. al ciento

### ¡Consúltese a los médicos!

# “GLIDINE”

EL MÁS EFICAZ RECONSTITUYENTE VEGETAL.

DOS pesetas BOTE 100 gramos. De venta en Farmacia J. VILLAR y principales mundo.

### Antes ¿Queréis Ganar MÁS y TRABAJAR MENOS? Ahora

# GANAR MÁS y TRABAJAR MENOS?

Trabajad con medios modernos de transporte

Pedir precios, presupuestos y toda clase de detalles gratis a ORENSTEIN Y ARTHUR KOPPEL MADRID: Paseo de Rocolotes, 21. Gijón (Asturias): Marqués de San Esteban, 20.

### VAPORES CORREOS ESPAÑOL DE

# Pimilos Izquierdo y Comp.

(S. en C. de Cádiz)

El 30 de Diciembre saldrá del puerto de La Coruña el vapor BETIS

Admitiendo pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para transbordar en Cádiz al magnífico vapor CADIZ

con destino a los puertos de Santos, Montevideo y Buenos Aires

Precios del pasaje en tercera clase

Para Santos	Pesetas 210'—
» Montevideo y Buenos Aires.	» 250'—

El impuesto de transporte de ptas. 5 es por cuenta del pasajero. La conducción al bordo de los pasajeros y sus equipajes es por cuenta de la Compañía. Para informes: dirigirse a D. Marcelo Obayza, Marina, 34. - La Coruña

### JARABE DE GIBERT

Y Granjas de Gibert AFECTOS SIFILITICAS VIGIOS DE LA SANGRE

Preparación de los primeros médicos. Descubierta en 1828.

Sallos de canchelo. Botas de escritorio. Pastelería LOMBARDO. 36 - REAL - 36

### LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000 000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en esta provincia, D. Eduardo García de Dios, Cantón Grande, 23, bajo, y D. José Lloréns Díaz, Plaza de Orens principal, La Coruña.

### Lloyd Real Holandés

Compañía de Vapores Correo Rápido

Próxima salida de La Coruña para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

	Para Brasil	Para Montevideo y Buenos Aires
Zoelandia . . . . .	23 Diciembre	Ptas. 300'—
Hollandia . . . . .	13 Enero . . . . .	» 300'—
Frísia . . . . .	3 Febrero . . . . .	» 300'—

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los pasajeros deben solicitar con anticipación. Los pasajeros y sus equipajes son conducidos gratuitamente al bordo por cuenta de la Compañía. El impuesto es por cuenta del pasajero.

Representante general de la Compañía en España: Raymundo Melina y Couceiro, Consignatario. La Coruña - Marina, 22. Vigo - Arenal, 10.

### The British and South American Steam navigation Co. Ltd.

# Houston Line

Compañía de Vapores a la América del Sur

Para Montevideo y Buenos Aires directamente saldrá de La Coruña, el día 19 de Diciembre de 1911, el vapor HYDASPES

que admitirá pasajeros de Cámara y tercera clase para los indicados puertos.

Los vapores de esta Compañía tienen espaciosas instalaciones, cuartos de baño y servicio médico gratuito, y llojan para el servicio del pasaje de tercera clase cocineros y camareros españoles. La alimentación es sana y abundante, con vino y pan fresco a todas las comidas.

Atracan a los muelles de Buenos Aires, evitando con esto las molestias de transbordo al pasaje, é invierten de ordinario en la travesía dieciocho días.

Los pasajeros deberán presentarse por lo menos dos días antes de la fecha de salida, a fin de poder habilitar sus billetes en la forma que prescribe la nueva Ley de Emigración.

Precios del pasaje en tercera clase:

Entero, de diez años en adelante . . . . .	Ptas. 220
Medio, de dos a diez años . . . . .	» 110
Hasta dos años uno gratis por cada familia.	

El impuesto de transporte es por cuenta del pasajero. Los pasajeros y sus equipajes son conducidos por cuenta de la Compañía en lancha de vapor, desde el muelle al buque. Consignatarios: Maña y Vázquez, Cantón Grande, 27. - Coruña

Papel para envolver. En la imprenta de este periódico se vende a 3'50 más los 12 kilos de Cultura